

LA RIBERA DEL TAJO.

ALBUM DE CIENCIAS Y LITERATURA.

Este Album se publica los días 1, 8, 13 y 24 de cada mes.—El precio de suscripción es por un mes 6 rs., tres 16 y seis 30 tanto en Toledo como fuera, remitiendo su importe en sellos de franqueo ó libranza de fácil cobro á D. Juan Bueno, calle de Belen, núm. 19.

Los señores suscritores que gusten remitir trabajos para su inserción, pueden hacerlo, siempre que estén firmados, y no sean ajenos al objeto de esta publicación, dirigiéndose á la redacción, calle Real, núm. 34.

Sección científica.

CONCILIOS DE TOLEDO. (*)

I.

En nuestro artículo anterior hemos demostrado que los Concilios de Toledo adquirieron su carácter de institución política, impulsados por las leyes de justicia, por la ley necesaria de la historia, que hace que apenas nace una idea, esta se desarrolle y pase á la esfera del hecho, encarnándose en la sociedad, que es la que constituye al hombre en conformidad con su naturaleza. Porque no basta que el hombre reciba una idea y alimente con ella su pensamiento, su alma: el hombre además de su vida espiritual, vive otra vida que le crea mil necesidades; es pues preciso, que las ideas que acoge en su mente surjan en hechos para satisfacer las necesidades de su vida material; dando por último resultado la misteriosa armonía entre los dos elementos que constituyen su organismo privilegiado: estableciendo la igualdad entre sus aspiraciones y sus obras, hijas de la actividad humana.

Después de esto, la cuestión mas importante que al tratar de los Concilios de Toledo se ha debatido, es su significación social. Hay quien vé en ellos el nacimiento de las Cortes y hay quien no mirándoles ni como precedente, cree que no tenían otro fin, que disminuir el poder de los monarcas, con el objeto de aumentar el poder de la Iglesia; pero sin tener en cuenta al hacerlo los intereses del pueblo.

Los que ven en los Concilios el origen de las Cortes; traen en su apoyo la asistencia de los nobles, atestiguada por las firmas que de ellos se encuentran en las actas y aun hay quien sueña en que el pueblo tenía intervención directa en

ellos, fundándose en la cláusula *populo asentiente*, que no era mas que una imitación de forma de los buenos tiempos de la República romana. Los que, por el contrario, creen ver una institución puramente teocrática, con las miras que hoy se atribuyen á su influencia, rebaten estos argumentos, aduciendo en su favor el origen de los concilios, en que solamente se trataba de asuntos espirituales.

Unos y otros han querido, en nuestro concepto, poner en conformidad épocas muy distantes, y obrando como hombres políticos, han perjudicado en ocasiones á las mismas causas que querían favorecer; pues han desconocido ó afectado desconocer que, según la marcha lógica de los acontecimientos, instituciones buenas en una época no lo son en otras, y ateniéndose á las formas, que son variables como las costumbres de los pueblos, han olvidado los principios, que son eternos como la verdad.

No nos creemos ni bastante autorizados ni bastante instruidos para rebatir opiniones de hombres eminentes; pero impulsados por buenos deseos, vamos á considerar la cuestión tal como la concebimos.

Muchos de los que se han ocupado de este asunto, le han considerado, en nuestro concepto, como si el pueblo godo fuese un pueblo de civilización perfecta, de costumbres formadas, y de la preponderancia de una ú otra clase y en vista de los resultados producidos, han pretendido sacar aplicaciones de política para la actualidad. Pero no era así, según intentamos demostrar.

Con el nacimiento de Cristo, cayó una civilización para dar paso á otra. La civilización que caía era la de la fuerza y la que sobre sus escombros se elevaba, la del derecho. Creía el mundo antiguo, que, el que hacía á un hombre superior á los demás en fuerzas ó talento, le hacía dueño de ellos; y el cristianismo, el mundo moderno, predicaba que todos los hombres eran iguales; puesto que tenían un mismo origen. De ahí el diverso gé-

(*) Véase el número anterior.

nero de dependencia que en el mundo antiguo y en el mundo moderno existía entre el señor y el súbdito. Esta idea nueva descendida del Cielo, quebrantó las cadenas del esclavo, ensalzó al humilde y sumió en el polvo al soberbio. La España la acogió en su seno; las persecuciones la aumentaron. Vino por fin un pueblo que la recibió y conociendo su bondad, la hizo suya. Y los que en su paso todo lo devastaban, los que reconociendo como única ley la del mas fuerte, llevaban el esterminio en la punta de sus espadas, cesan en su obra de destruccion y oyen con humildad la palabra de los que predicán la paz, de los que dicen que no hay esclavos, porque el hombre encierra un alma dentro de sí, imágen de Dios, é igual en todos por lo tanto. Y el que solo oia los consejos de sus guerreros que sembraban la muerte por el universo, rinde tributo á la inteligencia y pide su luz para marchar á través del nuevo mundo que se descubria. Y el que habia solo hasta entonces reunido sus juntas guerreras, reúne los Concilios.

Ahora bien: fijándonos en esta série lógica de ideas ¿qué representaban los Concilios? No representaban al pueblo que recobraba su dignidad con el cristianismo, al pueblo que habia elegido sus sacerdotes, usando de la libertad que el cristianismo le concedia? No cabe ningun género de duda: cuando los reyes, ligados aun al antiguo derecho por su interés particular, escuchaban la voz de los prelados, es que los reyes reconocian la gran verdad de que la voluntad del pueblo debia cumplirse; lo conocian porque veian que los prelados representaban al pueblo; porque el cristianismo, en cuyo nombre recibian el poder, era la religion de los oprimidos. Despues de esto, no puede dudarse que en los concilios habia representacion nacional y que son el origen de lo que despues se llamó Córtes. Reflexiónese con mas insistencia sobre esto y será cada vez la conviccion mas profunda. Si por efecto de las circunstancias ó de los estravios, la historia varia en sus formas y nos presenta despues trocados algunos papeles, ¿qué importa? El hombre varia; pero su veleidad no perjudica á las ideas.

Estaba, pues, representado el pueblo en los concilios por los prelados que llevaban el derecho por armas, para embotar el filo de la espada conquistadora. No se necesita para probar que la voluntad del pueblo estuviese allí significada, que asistiese á la discusion. ¿Acaso asiste en tiempos posteriores? No: porque es imposible que una idea encarne en un dia en la sociedad, y así era imposible, que los derechos que el cristianismo otorgaba á la humanidad, pasasen instantáneamente á la esfera del hecho. Diez y nueve siglos van de lucha y la regeneracion social inaugurada

en el Calvario ¿ha llegado al último grado de perfeccionamiento? De ninguna manera; y sin embargo, cuando en virtud de las evoluciones sociales, en virtud del trabajo incesante de la humanidad, los principios evangélicos se internen en el gobierno, ¿habrá quien niegue que nuestras instituciones actuales están basadas en esos principios y que tienen el mismo origen que las que vendrán, á pesar de la diferencia de formas y del mayor ó menor grado de perfeccion que las separe?

Tampoco es necesario para probar que los concilios de Toledo tenían la significacion que les hemos dado, recurrir al tercero, en que por la conversion de Recaredo al catolicismo, empezaron á ejercer influencia en el gobierno, sino que todos han tenido la misma significacion. Existe solo la diferencia de que desde el tercero se unieron en una misma comunión religiosa las dos sociedades, digámoslo así, que antes estaban separadas. Siempre los prelados representaban al pueblo, porque éste constituía la sociedad cristiana y hasta que los concilios no fueron institucion política, el pueblo no tuvo significacion política. Hasta entonces, los Reyes, poco alimentados aun del espíritu cristiano, no rompieron con el mundo antiguo que se desplomaba. No trataron de regenerar la sociedad, sino que ligados al pasado, porque no tenían luz con que iluminar aquel caos, dejaban á los naturales del país que se gobernasen con las leyes romanas y se regían ellos por sus costumbres. Y fué preciso que los concilios viniesen á establecer la fraternidad entre los dos pueblos, á hacer de ellos uno solo; porque una es la humanidad segun las máximas evangélicas. No legislaban los primeros concilios para el Estado, porque el Estado no los acogia en su seno; pero legislaban para el pueblo cristiano, á quien sus máximas infundian esperanza y á quien ofrecían la perspectiva de la otra vida, como premio á las penalidades de ésta.

Si: los concilios, el clero godo, representaron siempre al pueblo en sus relaciones con los reyes; porque estos representaban al mundo que se desplomaba y aquellos al mundo que se levantaba sobre sus escombros.

Niegan algunos que el elemento seglar tuviese parte en los concilios y deducen de esto consecuencias desventajosas para la representacion nacional. Nosotros creemos, por el contrario, que ésta nada perdía con que la asistencia de los nobles fuese puramente de ostentacion. Sería cerrar los ojos á la historia, suponer que en la monarquía goda, el pueblo y la idea de progreso que habia de regenerarle, pudiesen estar representados por la nobleza goda. En primer lugar, su ignorancia se lo impedia; y en segundo, la no-

bleza estaba ligada al rey y en beneficio de éste hubiera redundado la preponderancia de aquella; y como hemos probado que en aquellos siglos de trastorno social, los reyes del pueblo invasor representaban la fuerza, idea primordial de la civilización que espiró con el nacimiento de Cristo, concluiremos, que solo un elemento nacido de la civilización nueva, del elemento cristiano, que de las catacumbas se esparció por todo el mundo, podía representar al pueblo que se regeneraba y la idea de progreso que había de obrar esta regeneración. Y este elemento no podía ser otro que los sacerdotes de Cristo, representantes de la sociedad cristiana. Porque no nos cansaremos de repetir, que la lucha que se verificaba, no era una lucha entre dos clases de una sociedad constituida, sino una lucha entre dos mundos, uno que moría y otro que nacía, entre dos sociedades, de las cuales una miraba al pasado y otra al porvenir; entre dos ideas que se disputaban un mundo que parecía vacilar, la idea de la fuerza y la idea del derecho. Y lo que sucedía en todo el mundo, sucedía en nuestra España. Y de un lado estaba el pueblo cristiano, el pueblo proscrito, el pueblo de los oprimidos, y de otro el pueblo de los fuertes, el pueblo de los conquistadores, el pueblo opresor. Y el uno tenía apóstoles y el otro tenía señores. Y los señores tenían armas que sembraban la muerte, y los apóstoles encerraban en su seno el espíritu de Dios, que infundía vida.

Resulta de todo lo que llevamos espuesto, que puede ser muy cierto que solo el elemento eclesiástico tuviese participación en los concilios; pero esto prueba que los concilios eran representación nacional y que son el origen de las asambleas nacionales, que después se llamaron Cortes. Sin temor de equivocarnos, podemos asegurar que desde los godos empezó á inaugurarse la emancipación del pueblo español, inaugurada en el universo por el nacimiento de Cristo. Porque la revolución obrada por Cristo, social en un principio, se hizo política, aunque no se llevó á cabo en un día, ni se perfeccionará tan pronto. Ya llegaremos al exámen de las disposiciones de los Concilios, y nos convenceremos de esta verdad, cuando veamos como se van introduciendo paso á paso en el derecho las máximas evangélicas, que existían en el corazón de aquel pueblo regenerado.

Los que niegan que los Concilios sean origen de las cortes, desconociendo los principios, se atienen á las formas y de la semejanza ó desemejanza de estas quieren deducir la semejanza ó desemejanza de aquellos. Pero fijémonos en los principios y veremos que los Concilios y las Cortes tienen un mismo objeto; dar participación al

pueblo en el gobierno, puesto que él es el que ha de ser gobernado; con la única diferencia de que en aquellos el pueblo estaba representado por una clase, y en estas por otra, así como podrá llegar un día en que el pueblo en sus asambleas esté representado por sí mismo. Estas diferencias nacidas de circunstancias, cuyo exámen no nos es dado hacer, podrán variar las formas hasta lo infinito; pero siempre subsistirán los principios.

Creemos haber demostrado que el clero, en la época de que nos ocupamos, representaba al pueblo español; porque en el clero estaban representadas las ideas que le hacían libre, dándole una personalidad de que hasta entonces había estado privado bajo el yugo de sus dominadores; que la asistencia de los nobles en nada hubiera favorecido á los intereses de las clases oprimidas; sino que por el contrario hubiera robustecido el poder real, que en aquella época no era en España el representante del móvil que había de impulsarla en su marcha por la senda del progreso, y que son por consiguiente los Concilios el origen de las Cortes, puesto que éstas tienen por objeto la representación nacional, y la nación, en la época de los concilios, estaba constituida no por los que en lucha continua con la humanidad sembraban por doquiera el esterminio, sino por los que con humildad y fé, la desviaban de la senda del error trazándola un nuevo camino, y eran el faro que la mostraban el puerto benéfico en que se encuentra la ventura de los pueblos. Prácticamente, digámoslo así, demostraremos esta verdad, presentando en extracto algunas de las sábias disposiciones consignadas en los concilios; espondremos también las formas de su celebración, terminando de este modo nuestro imperfecto estudio de esta brillante página de la historia de Toledo.

ROMUALDO GARCIA Y ALLENDE.

Sección literaria.

LUISA Y DOLORES?

A MI QUERIDA HERMANA LEONOR.

Débilmente iluminaba la vacilante y sonrosada aurora el azulado firmamento: las sombras de la noche aun disputaban su imperio al astro del día: algunos luceros brilladores esmaltaban el Cielo; pero pálido, sin luz: el mundo empezaba á volver á la vida.

Los pastores conducen sus valadoras ovejas escoltadas por los mastines. Los aldeanos después de saludar al nuevo día, se aprestan para sus faenas: las aves se lanzan al espacio, y con

sus cánticos armoniosos alaban al Creador: las campanas tocan al alba.... ¡ Todo es animacion, todo alegría! ¡ ¡ Hermosa aurora, hermoso astro luminoso, bien venidos!!

Una pintoresca aldea, situada en un florido valle, abrazada por dos riachuelos, cuyos murmullos dulces encantan, sacude el letargo, y sus habitantes salen á sus labores.

Es la risueña estacion de la primavera. Los árboles cubiertos de verde hoja, ofrecen un seguro asilo al ruiseñor y al gilguero, que desde su muelle nido entonan en dulces gorgoros sus penas y sus amores. El valle presenta un aspecto deslumbrador, cubierto de una rica alfombra de verdura en que la caprichosa naturaleza ha sembrado las flores mas lindas y de mas vivos colores, que al abrir sus corolas dan salida á los perfumes, que embalsaman las brisas de la mañana..... ¡ Qué bello es el amanecer de un dia de primavera!!

En la plaza de la aldea, de una casa pintada de azul y blanco, salió una jóven á cojer las primeras rosas, para adornar sus cabellos en el baile de aquella tarde. Aquella casa es la del honrado Anselmo, que con su constancia y laboriosidad ha reunido un capital suficiente, para proporcionarse una vida sosegada; en su medianía de fortuna vive feliz. Aquella jóven era Luisa, la mayor y mas estimada de sus hijas.

Luisa, la muchacha mas linda de la aldea, de cabellos de oro, de ojos de cielo, de mejillas como la grana, de tez de alabastro, de boca purpúrea, de dientes de marfil, de talle aéreo, que traia revueltos á todos los jóvenes que aspiraban impresionar su corazon de diez y ocho años. Luisa adolecía de algunos defectos: era hermosa, pero tenía la desgracia de saberlo.—Un dia, tenía diez y siete años, y estaba á la puerta de su casa, echando granos de trigo á una bandada de gorriones, pasó un caballero, y la llamó « hermosa », ella se sonrojó: nunca se habia mirado al espejo: pero para ver la verdad del jóven, con lijereza acudió al confidente y amigo íntimo de la muger: comprendió su hermosura, sus hechizos y se hizo orgullosa.... desde entonces varió su existencia: ya no jugaba con las demás muchachas de su edad por no descomponerse el peinado, empezó á murmurar de sus mejores amigas..... con todo, Luisa era la jóven mas linda de la aldea, la que bailaba con mas gracia, la que cantaba con voz mas armoniosa, la que llamaba la atencion en cualquiera parte.

Aquel dia era la fiesta del pueblo, y Luisa salia á cojer las flores mas preciosas, salpicadas aún con el rocío de la mañana, para formar con ellas el adorno de su peinado.

Habia andado corto trecho, cuando un gallardo jóven de diez y ocho á veinte años, salió de

una casita medio oculta por tres enormes granados, que la daban fresca sombra.—Es Andrés el cazador, el hijo de la vieja Tomasa, el muchachomas laborioso y honrado de la aldea, el mejor hijo, y el corazon mas virtuoso de la comarca.

Un hecho reciente basta para darle á conocer.

Un dia de invierno, el frio era horroroso, una lluvia helada caia pertinaz de un cielo pardusco. Andrés arropado en su capote de paño burdo, desafiaba al frio y á la lluvia: en un recodo del camino vió á un mendigo, anciano, casi exánime; otro cualquiera hubiese pasado de largo, Andrés le cubrió con su capote y le condujo á su casa, donde la llama de una buena hoguera le hizo recobrar la vida. Cuando el tiempo estuvo mas bonancible, el mendigo emprendió de nuevo su camino.

Esto solo basta para dar á conocer su grandeza de alma.

Por otra parte, Andrés era feliz. Hacía dos años, que amaba á Luisa con quien se habia criado, y hacía uno que sabia era correspondido; quince dias antes de que ella supiese que era hermosa, quizás esta revelacion hubiera disminuido algo el amor que acababa de jurar á Andrés.

La jóven viendo que se acercaba con la sonrisa en los lábios, hizo un gesto de fastidio casi imperceptible, y mintiendo la mas franca alegría, corrió hácia él.

—Buenos dias, Luisa. ¿ Temprano dejas el lecho?

—Buenos dias, Andrés: sabes que me gustan las mañanas de primavera, en que despues del crudo invierno, se puede respirar el aire perfumado por las florecillas silvestres; además, hoy es la gran fiesta del pueblo.....

—Si: ya lo sé: y hay baile.

—Eso me recuerda, que ayer en la fuente ofrecí la primera vuelta, á Vitorio el del cirujano, la segunda á Perico el de la Gila, y la tercera..... la tercera..... contigo.

—Gracias, Luisa, yo no puedo, yo no debo bailar.

—¿ Por qué? ¿ Acaso porque no eres el preferido?

—No: el verdadero amor que te profeso, no se para en esas pequeñeces. Otra causa mas poderosa me lo impide. Mi madre tan anciana y enferma, está muy triste.... Sabes que el domingo es el sorteo de la quinta, y la pobre señora, al ver la fatal desgracia que hace tiempo nos persigue, teme caiga soldado. ¡ Soy su único apoyo en el mundo, pues mi hermano no hace caso de nosotros..... el privarla de mí, es matarla.

—¿ Y cómo abandonas su lado á estas horas? preguntó Luisa, saludando á un jóven que pasaba á su lado.

—Está descansando hace media hora, y he

querido aprovechar esta ocasion para hablarte. Siendo domingo y habiendo baile, no podias olvidar tus flores, para con su belleza unida á tu hermosura ser la reina de la fiesta. Déjame, Luisa, que tenga al menos este dulce consuelo, un alma por tantas desgracias combatida. Toma, dijo, sacando un magnífico y bien combinado ramillete: cuando la aurora nacia entre nubes de grana y estas flores abrian con miedo sus verdes cálices, húmedos aún por el rocío de la alborada, las he cogido para tí, y esta tarde cuando en medio de tu alegría y placer, caigan deshojadas y marchitadas, acuérdate, del que al lado de su madre enferma, llora porque luzca el dia feliz, en que pueda llamarte suya.

Luisa cojió el ramo, dió las gracias y calló.

—¿Y cuándo llegará ese dia tan venturoso? preguntó Andrés, ahogando un suspiro. ¡Nunca me quieres contestar! El corazon me dice que voy á ser soldado, nada me importa servir lealmente á mi patria, si mi madre te tiene á su lado, y encuentra en tí el amor de una hija.

—No pensemos ahora en eso, Andrés: juega tu suerte, y cuando seas libre, se lo diremos á mi padre.

—¡Ay, Luisa! Hace mucho tiempo noto que has variado.... El pueblo alaba tu hermosura, los mozos te enamoran.... has conocido que eres bonita, y que el cazador Andrés es muy poco para tí.... Si es verdad lo que imagino, dímelo y aunque sucumba de pesadumbre no te volveré á importunar.

Luisa ahogó en sus lábios la verdad que rebotaba de su corazon, y con fingida sonrisa contestó....

—Te engañas, Andrés, á nadie amo mas que á tí.

Conoció el mancebo la falsedad de esta declaracion, y clavando en su semblante una mirada indagadora, la vió ruborizarse. Ahogó un suspiro que exhalaba su alma, y dejando las borrascas que agitaban su corazon, encerradas en el oscuro recinto de su pecho:

—Está muy bien, dijo: te creo, Luisa: porque esta creencia es un bálsamo que aplaca mis amarguras.... ¡Adios! Mi madre despertará, y quiero que me encuentre á su lado. ¡Ah! di á tu hermana Dolores, que no puedo bailar con ella, que la devuelvo su palabra.

—Lo vá á sentir, contestó Luisa con maligna sonrisa, porque ayer me lo dijo tres veces, y ella, que está siempre tan tristoná, se ruborizaba de placer al referirlo.

—¡Pobre Dolores! ¡Me ha conocido desde pequeña....

Luisa marchó mas lista y atolondrada que una alondra. Cuando Andrés la vió entrar en su casa

sin haber vuelto siquiera la cabeza, llevó una mano á su pecho y con fiereza salvaje exclamó:

—Humano corazon, siempre has de ambicionar lo que te cuesta mas trabajo conseguir. ¡Siempre adoras lo que debias aborrecer!... Esa muger, no me ama. Esa muger no ama á nadie: coqueta y voluble hoy juega conmigo y mañana me olvidará por otro, que á su vez sustituirá con el que mas la alhague por el momento.... ¡Madre, madre mia! si no existieras tú, la ausencia curaría este amor fatal que emponzoña mi vida. ¡Maldito el hombre que se enamora de una muger, cuando esa muger no tiene corazon!!

Andrés mustio y cabizbajo entró á ver si habia despertado su madre.

Han trascurrido ocho dias. Andrés es soldado, sacó el número *uno*, y á la mañana siguiente vá á marchar.

Andrés vá á partir. Daban las doce en el relój de la iglesia, haciendo lúgubre duo con el canto de un mochuelo, cuando llegó á la reja de Luisa, dió dos golpes débiles, y la linda rubia se asomó.

—¿Eres tú, Andrés? dijo con tono de marcada indiferencia.

—Si, Luisa, yo que me vengo á despedir de tí: que te vengo á importunar por la última vez: yo, que antes de abandonar por tanto tiempo estos queridos lugares donde he pasado mi dichosa infancia, vengo á pedirte un favor.

—¡Habla: ya sabes que si puedo....

—Si, puedes. No te exijo un juramento de amor, porque sé lo poco que valen en el dia, lo pronto que se olvidan: si verdaderamente me amas, como yo á tí, esperarás los ocho años de mi ausencia, y á mi venida, hallándote tan linda como ahora te dejo, serás mi esposa.... Si me eres infiel, si me olvidas, en tu pecado llevarás la penitencia, y el conocer mi desgraciada vida, será tu mayor remordimiento. Otra cosa vengo á suplicarte: mi madre vivirá muy poco, se queda sola, abandonada.... ¿Ocuparás mi lugar á su lado? ¿Encontrará en tí el cariño de una hija, ya que la dejan sin hijo? Ofrécemelo, dime que sí, y mis dolores tendrán un alivio, al ver que mi madre está custodiada por un ángel como tú,

—Te lo prometo, Andrés; dijo la jóven, jurando en su corazon cumplir lo que ofrecia en aquel momento.

—¡Ah! gracias: ya marchó mas tranquilo.... ¡Adios Luisa! Cuando llena de alegría bailes en la plaza, acuérdate de tu pobre pareja, á quien una bala enemiga puede arrebatár la existencia. Cuando bajas á tu jardin, busca debajo del granado pequeño, aquella alfombra de césped

mullido donde te dije mi pasión y tú me prometiste amor hasta la muerte. Acuérdate de mí, del esclavo, que vá á arrastrar su miserable cadena por ocho años: acuérdate del pobre soldado, como él se acordará de tí.

Luisa le contestó, y Andrés se alejó satisfecho, ébrio de placer y de amor, y como la alegría es tan egoísta, no recordó que había en la casa que abandonaba por tanto tiempo otra mujer, y que aquella mujer tan triste é indiferente con todo el mundo, se ruborizaba al nombrarle. Al tiempo de perderse el cazador en la oscuridad de una estrecha callejuela, un suspiro doloroso se oyó; una ventana se cerró, y después nada vino á interrumpir la fría calma de la noche.

(Se continuará.)

F. DE P. VELAZQUEZ Y LORENTE.

Poesías.

EL ÁNGEL DE PERDON.

Recuerdo.

¿Qué es el vivir cuando en eterno duelo
Está nuestra existencia sumergida,
Sin jugo el alma, exánime, abatida,
De placeres exhausto el corazón?

¿Qué es el vivir cuando el adverso sino
Sus negras alas implacable mece,
Y el bien que se anhelaba, desaparece
Cual se evapora rápida ilusión?

¿Qué es el vivir cuando al dejar la tierra
Llevado del amargo desconsuelo,
Al demandar perdón, se encuentra un Cielo
Sin color, sin estrellas y sin luz?

¿Qué es el vivir cuando al buscar un guía
Que nos salve de mar tan proceloso.....
¡Todo es oscuridad!.... lo mas hermoso
Cubierto se halla de fatal capuz?

¿Qué es el vivir para el que triste, huérfano,
Sin familia, ni amigos en el mundo,
En aislamiento tétrico, profundo,
Llanto de sus pupilas vé correr....?
¡El vivir en tal caso es un castigo,
Pero castigo atróz, irresistible,
Infierno de pesares indecible,
Infierno de constante padecer.

Si en la vida tan solo encontró duelo,
Rompa de su existencia el nudo fuerte,
Y en los tranquilos brazos de la muerte
Descanse de su pena y aflicción.

Así dije yo un día; blasfemando
Clavé en el Cielo los dolientes ojos,
Turbios del llanto y por el llanto rojos,
Y á Dios demandé un ángel de perdón.

Preséntase una nube de nítidos colores
Que aumentan la belleza del firmamento azul,
Y en medio de una lluvia de perfumadas flores,
Un ser cayó del Cielo rasgando el débil tul.

Inúndase el espacio de célica armonía,
Mil ángeles danzaban en torno de aquel ser,
Que me miraba atento, feliz se sonreía,
Y su presencia sola calmó mi padecer.

Después que con cariño le dan tiernos abrazos
Los ángeles se elevan al lado del Señor,
Aquel ser misterioso me estrecha entre sus brazos,
Y en ósculos dulcísimos demuéstreme su amor.

«Soy, dice acariciándome, un ángel de ventura,
Que desde el Cielo baja tu llanto á detener.»
Contemplo estasiado tan linda criatura,
Y veo ante mis ojos la mas bella muger.

Al aire sueltos sus dorados rizos
Mas bellos que del sol las hebras de oro,
Al beso de las brisas se estremecen:
Robó á la flor su perfumado aliento,
I al clavel el color de sus megillas:
Asoma entre sus labios purpurinos
Mágica y celestial sonrisa bella,
Amor destilan sus ardientes ojos.....
Tiende tus alas, y á mis brazos vuelve,
Ángel de amor, y viviré tranquilo.

La miré, con la alegría
Retratada en su semblante
Estendió el vuelo anhelante,
Yo estático la seguía
Sin poderme dominar.

Y en un vergel delicioso
De una palmera á la sombra,
Teniendo el césped de alfombra
Y por techo el Cielo hermoso,
Nos vinimos á sentar.

Abandonando en seguida
De ángel las preciosas alas,
Y demás celestes galas,
Trasformada, convertida,
Quedó en humana muger.

Mas no perdió la hermosura,
Que muger, no ángel, encierra.....
¡No es posible haya en la tierra
Ni mas bella criatura,
Ni mas hechicero ser....!

Allí entre los suspiros del aire que se aleja
Robando á los vergeles su perfumado olor;
Allí entre los gorjeos del ave que se queja
Regalando á las auras sus endechas de amor:

Allí entre los arroyos de plácido murmullo,
Que por chinias resbalan las flores al regar;
Allí entre las caricias y el amoroso arrullo
De tórtolas nacidas tan solo para amar:

Allí dó retratando la tranquila laguna
Está la inmensa bóveda, el firmamento azul,
Donde constantes giran la plateada luna,
Y el sol, que inunda de oro el trasparente tul:

Tendidos en un lecho de perfumadas flores,
Asilo de ventura, de placeres mansion,
Eden inconcebible de dichas y de amores,
Me dijo entre cien besos el ángel de perdon:

Desde hoy acaban tus amarguras
Y tu gemir;
Ven á mis brazos y en ellos goza
Vida feliz.

Cuando cansado, de sudor lleno,
Te vea llegar,
En mis caricias, en mis alhagos
Descansarás.

Cuando abatido sientas que late,
Tu corazon,
Sabré animarte y nuevas fuerzas
Le daré yó.

Siempre á tu lado, de noche y dia
Unida á tí,
Sabré amorosa cambiar tu suerte
Triste, en feliz.

Esas ideas, malas, terribles,
Se ahuyentarán,
Y con tus hijos, y con tu esposa
Feliz serás.

No mas suicidio, con tal pecado
Se ofende á Dios,
Y el hombre es polvo, si se rebela
Contra el Señor.

Ven á mis brazos: ángel de dichas
Es la muger.
Ven á mis brazos, y lo que vale
Te enseñaré.

Contra nosotras, el hombre injurias;
Necio, lanzó,
Siendo en las cuitas, en los pesares,
Su salvacion.

Ven á mis brazos: aprende en ellos
Lo que es amar,
Y entre placeres, nuestra existencia
Resbalará.

Confundidos su aliento con mi aliento,
Fijos sus ojos en los ojos míos,
Estasiados en dulce arrobamiento
Cobraron nuestras almas nuevos brios;
Ante la dicha actual, el sentimiento
Vencido huyó, con él duelos impios,
Y nuestro corazon placer respira
En cuanto piensa, en cuanto toca y mira.

«Tu eres, muger, un ángel que del Cielo
A salvarme bajó: ven á mi lado:
Mi corazon exámine, de hielo,
A tan dulce pasion se ha reanimado,
De mi torpe impiedad el denso velo
Tu fé y tu religion ha desgarrado.....
Contigo soy feliz..... mas si me olvidas,
Me arrancaré, no una, cien mil vidas.

Hizo de amor eterno sagrado juramento,
Y unidos vamos siempre de la ventura en pos;
Muy felices vivimos, y desde aquel momento,
En la muger admiro la grande obra de Dios.

20 Setiembre, 1859.

F. DE P. VELAZQUEZ Y LORENTE.

Á UNA NUBE.

Nube graciosa que cual gasa leve
En las ondas del rio
En formas varias, bellas, te retratas;
Recibe el lastimero acento mio,
Y en tu seno de nieve,
Condúcelo do está la criatura,
Que me hizo esclavo ser de su hermosura.

Dí que la adoro, que su imágen bella
Jamás se apartará de mi memoria:
Sepa que cifro en ella
Todo mi porvenir, ventura, gloria.
Y si de amores lleno
Exhalase mi bien suspiro blando,
Acójelo tambien en tu albo seno.....
Yo hasta que vuelvas quedaré penando.

R. GARCIA Y ALLENDE.

CUENTO.

Un enfermo desahuciado
Por médicos hasta tres,
Se empeñó en ser visitado
Por un doctor, muy nombrado,
De éste suceso después.

Llegó y tomándole el pulso,
Curarle pronto ofreció:
A otro dia le mandó
Comer un poco, y convulso,
Al siguiente falleció.

El pueblo que lo sentia
Trató al doctor de inesperto,
Y es fama que él respondia:
Yo curarle prometia;
Pero á lo mejor se ha muerto.

ULPIANO SEGARRA Y BALMASEDA.

SONETO.

Apenas yo te ví, por mi ventura,
Mi pecho, que gozó dulce sosiego,
Abrasarse sentí de casto fuego,
Rendido por tu mágica hermosura.
Inclemente el destino, con premura
Apartóme de tí: sin tu luz ciego
No hallo placeres, y á la brisa entrego
Infinitos suspiros de amargura.
Tu amor puede tan solo, Amira bella,
A mi pasion prestar grato consuelo:
Mi eterna dicha con tus labios sella,
Angel que por mi bien bajó del Cielo;
Y de mi vida tú siendo la estrella,
Otro ser mas feliz no habrá en el suelo.

— R. GARCIA Y ALLENDE.

Noticias varias.

El día 16 del corriente tuvo lugar la apertura del curso en el Instituto de esta ciudad, presidiendo el acto el Sr. Gobernador civil. La concurrencia fué numerosa: asistieron, además de los catedráticos de dicho Instituto, los de la Escuela Normal, el Sr. Alcalde constitucional y otras personas respetables. El Director D. José Sanchez Ramos leyó el discurso inaugural. El 18 se verificó la de la Escuela Normal. Presidió el citado Sr. Sanchez Ramos, asistieron los profesores de Instrucción primaria y los catedráticos de la mencionada Escuela, leyendo el discurso su digno director D. Cayetano Martin y Oñate. Estaban presentes treinta y ocho alumnos maestros matriculados y los niños de las escuelas superior y elemental, que constituyen las de aplicación de este establecimiento.

En el Teatro se están haciendo reformas. Se dice que los palcos bajos estarán corridos, los asientos de patio se sustituirán con banquetas forradas, el techo estará pintado y decorado con bonitas figuras y florones, así como el exterior de los palcos, empapelados interiormente. Háblase también de sustituir la lucerna con quinqués simétricamente colocados. No debemos pasar en silencio, aunque es cosa ya sabida, que la *reforma* ha empezado por la lista de los artistas que han de funcionar en este Teatro. Ya no viene ninguna de las dos comprimarias que en dicha lista, (*primera edicion*), se anunciaban, sino que la *segunda edicion* nos anuncia otra, y hasta que la compañía liegue, Dios sabe lo que puede suceder. Esto no nos agrada, porque deseamos, francamente, que los empresarios hagan negocio; pero sin defraudar las esperanzas del público.

Por esta seccion, GARCIA.

Variedades.

APÓLOGO.

A Toledo Barrientos vino un dia,
Y cuando á su lugar volver quería,
En vez de aparejar su burra parda,
Sobre una puerta colocó la albarda:

Se encaramó sobre ella y espoleando,
El dia y noche se le fué pasando.
Bebido habia rom y otros licores
Y ofuscaron su mente los vapores.
*Cuando intentes viajar, lector, no bebas,
Que es fácil que de un sitio no te muevas.*

A.

EPÍGRAMAS.

En saltar por el balcón
Ayer se empeñó Don Roque,
Y como es tan alcoroquo
Siempre daba un tropezón.
Uno viendo su torpeza
Dijo sin ningun ambaje,
«Quita primero el ramaje
Que guarnece tu cabeza.»

—Vine al mundo á padecer,
Y al considerar me aflijo,
Que Dios quiso darme un hijo
Simplon á mas no poder.
—Pues mira, aunque no te cuadre,
Porque acostumbro á hablar claro,
Le dijo uno sin reparo,
Es muy parecido al padre.

GABRIEL BUENO.

SOLUCION Á LA CHARADA DEL NÚMERO ANTERIOR.

Cierto dia en el villar
Con el *mingo* yo jugaba,
Y un *godo* que allí se hallaba
De mí se quiso burlar.
Yo dije dando un respingo,
Lo mismo que un *dogo* fiero,
En Zocodover le espero
Sin remision el *Domingo*.

HILARIO OCAÑA.

CHARADA.

La primera y la segunda
Pocas jóvenes verás
Que digan que no las gusta
Cuando quieren figurar.
La tercera y su anterior
Hecha de madera está,
Y en la segunda y la cuarta
Puede ahogarse un militar,
Aunque la cuarta y segunda
Lleváre siendo Oficial.
La tercera con la prima
Bien la puedes reclamar,
Cuando encuentres á mi todo
Dentro del reino animal.

G. MARTIN.

Editor responsable, D. Juan Bueno.

TOLEDO: 1859.

IMPRENTA DE SEVERIANO LOPEZ FANDO,
Ancha, 34, y Nuncio Viejo, 11.